



2013  
Año del Bicentenario de la  
Asamblea General Constituyente de 1813

**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 26 NOV 2013

Expte. N° 259/13

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por la Lic. Lucrecia MILLER, Presidente de la Fundación PAPIS; y

**CONSIDERANDO:**

QUE por la misma solicita se declare de Interés el Encuentro Interactivo "INGENI ARTE" a llevarse a cabo el día 14 de diciembre de 2013 en el Paseo de los Poetas.

QUE el mismo tiene un objetivo educativo-cultural realizando una experiencia interactiva en torno a la Teoría de las Inteligencias Múltiples y su valiosa aplicación en la Educación.


Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ACADEMICA,

**EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:**

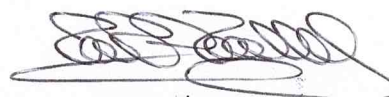
ARTICULO 1°.- Otorgar el Auspicio Institucional al Encuentro Interactivo "INGENI ARTE", que se llevará a cabo en el Paseo de los Poetas de esta Ciudad, el día 14 de diciembre de 2013, organizado por la Fundación PAPIS.

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.



  
Ing. RICARDO MANUEL MALU  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

  
Dr. MIGUEL ANGEL BOSO  
VICE - RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



C.P.N. María Rosa Panza  
COORDINADORA DE PROCESOS Y ASISTENCIA ADMINISTRATIVA  
Sec. Académica - Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0893-13